



Máster en Energía Solar

Acta de la reunión de la Comisión Académica

15 de febrero de 2021

Comisión Académica

1. José Domingo Álvarez Hervás: Coordinador del Máster en Energía Solar y profesor y coordinador de asignaturas del máster.
2. Manuel Berenguel Soria: Coordinador saliente del Máster en Energía Solar.
3. Eduardo Zarza Moya: Investigador de la Plataforma Solar de Almería y Coordinador y profesor de Asignaturas del máster.
4. José Antonio Sánchez Pérez: Director de CIESOL y profesor y coordinador de asignaturas del máster.
5. Sixto Malato Rodríguez: Investigador de la Plataforma Solar de Almería y profesor de asignaturas del máster.
6. Manuel Pérez García: Profesor y coordinador de asignaturas del máster.

Puntos a tratar

1. Debatir sobre posibles acciones a añadir al plan de mejora de calidad del título.
2. Ruegos y preguntas.

1. Debatir sobre posibles acciones a añadir al plan de mejora de calidad del título.

Desde la Unidad de Calidad se ha remitido el Plan de Mejora del máster con la finalidad de que, desde la comisión, se propongan nuevas acciones a integrar dentro del plan de mejora teniendo en cuenta el informe de resultados del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del curso pasado.

A la vista de los resultados del informe remitido por el SGC la comisión ha decidido no aplicar ninguna acción adicional al Plan de Mejora. Los resultados del título son óptimos en la mayoría de los apartados y en los que tienen el resultado más bajo, sin ser mal resultado, se puede apreciar una tendencia alcista de esos resultados a través del tiempo. Además, ya hay mejoras propuestas dentro del Plan de Mejora que tienen como objetivo aumentar la nota en estos apartados.

Por otro lado, teniendo en cuenta las recomendaciones propuestas en cursos anteriores hay algunas que no ha sido completadas. Más concretamente:

- Recomendación 3 - Trata de no mencionar el inglés como idioma de impartición en la memoria del título. En su momento se trasladó esta errata a planes de estudios, sin embargo, en la memoria del máster del 23 de junio de 2020 que se puede descargar desde la página oficial del máster: <https://www.ual.es/estudios/masteres/presentacion/7106> sigue apareciendo dicha mención (<https://www.ual.es/application/files/5415/9292/9092/Solarmodifica18-05-20Q.pdf>)
- Recomendación 4 – Donde se recomienda añadir qué tipo de relaciones existen con referentes internacionales para poner de manifiesto el interés internacional del título. En su momento dicha información fue recopilada por el antiguo coordinador del máster e incorporada tanto al informe de re-



acreditación del máster como a la web del máster desarrollada por la Comisión Académica. Faltaría añadirlo a la memoria del máster, tarea que escapa del alcance de la comisión.

- Recomendación 6 – Se pide la corrección de dos puntos repetidos en el apartado 6.2 de la memoria del máster. Este error también fue traslado a planes de estudios pero, al igual q recomendación 3, en la última memoria del máster correspondiente al 23 de junio de 2020 sigue apareciendo este error.

Así pues, del análisis de las recomendaciones propuestas en cursos anteriores para el Plan de Mejora de calidad y en vista de que supone un tema recurrente en los últimos cursos académicos, la Comisión Académica del Máster decide trasladar de nuevo las recomendaciones 3, 4 y 6 a las unidades de Planes de Estudio y Calidad para que se proceda a su corrección en cuanto se encuentre una oportunidad ya que, como se ha expuesto en el listado anterior, estas recomendaciones siguen abiertas y su resolución están fuera del alcance de la comisión. Algunas de las recomendaciones de hecho se podrían haber corregido en la reciente modificación menor del plan de estudios como consecuencia del cambio de centro, pero no ha sido así. En futuras modificaciones del plan de estudios se llevarán a cabo.

2. Ruegos y preguntas

El miembro de la comisión Dr. D. Manuel Berenguel Soria antiguo coordinador del máster solicita su baja de la Comisión Académica debido a que, una vez que se ha producido la transición necesaria al nuevo coordinador, Dr. D. José Domingo Álvarez, su papel dentro de la comisión ha sido trasladado a esta persona que será la encargada de realizar la coordinación del título.

Fdo.

José Domingo Álvarez

Manuel Berenguel

Eduardo Zarza

José Antonio Sánchez

Sixto Malato

Manuel Pérez